MUNICIPALIDAD DE SAN ESTEBAN
OLANCHO, HONDURAS C. A.

NOTA ACLARATORIA

Por medio de la presente el Departamento de Justicia Municipal NOTIFIA: que durante el mes de agosto del 2018, se efectuaron permisos para transportar carnes.- pero debido a que no se deja ningún registro no se adjunta la información.

JUZGADO DE POLICIA

Gumersindo García Aplicano
Departamento de Justicia Municipal

Scanned by CamScanner